



FUNDACIÓN CEA

Comisariado Europeo del Automóvil

Junta de Comunidades de Castilla La Mancha
Delegación Provincial Consejería de Fomento
Av. De Barber, 14
45004 Toledo

Madrid, 22 de abril de 2026

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

Denuncio el estado de la carretera CM-3005 de Lillo a Villa de don Fabrique. Está fatal esa carretera hasta el límite de Lillo. Por favor no se puede circular por ahí, nos dejamos los vehículos, hay que asfaltarla urgentemente. También en muy mal estado la carretera de Lillo a Villatobas.

Es nuestro deseo que por parte de quien corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,



María Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA